

DÍA GLOBAL DE ACCIÓN CONTRA STARBUCKS



El 5 de julio, trabajadores y trabajadoras de todo el mundo realizamos el “día de acción mundial” contra la multinacional de café Starbucks. En Argentina, Chile, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Serbia, Polonia, Eslovaquia, Austria, Australia, 4 ciudades en España, 13 en Alemania y 7 en Estados Unidos, nos hemos concentrado a las puertas de los establecimientos de dicha empresa para denunciar sus prácticas anti-sindicales contra la clase trabajadora y el derecho de las personas a trabajar dignamente con un sueldo digno y unas condiciones laborales dignas.

El pasado jueves 24 de abril nuestra compañera Mónica, *barista* de la multinacional del café Starbucks, fue despedida sin previo aviso. El mismo jefe de distrito, Tomás Pinto, **reconoció la improcedencia del despido**, y alegaba que “*el perfil no se ajustaba a lo que necesitaban*” y “*creaba roces con los compañeros*“. Lo sorprendente es que llegara a esta conclusión después de un año medio de trabajo.

Lo cierto es que Mónica estaba comenzando a organizar la Sección Sindical de CNT en la empresa. Si bien aún no había notificado su afiliación y su cargo de delegada de la Sección Sindical, durante todo su periodo en la empresa había demandado sus derechos y su dignidad como trabajadora.

Por ejemplo, durante la Semana Santa se negó a trabajar el doble de su jornada habitual por no contestársele sobre si se abonaría como horas extras. También había defendido sus derechos al negarse a asistir a reuniones periódicas que se celebran fuera del horario de trabajo, y no se compensan ni económicamente ni en tiempo de descanso. Pero lo más grave viene cuando los gerentes se enteran de que se había interesado por un compañero despedido. La gerente de la tienda le repite en varias ocasiones que ella no tiene que tener nada que ver con sindicatos. A los pocos días le ponen de patitas en la calle.

No es la primera vez que Starbucks reprime a los trabajadores que se sindicán. En Estados Unidos, país de origen de esta multinacional, tiene un largo historial de despido y represión a trabajadores del sindicato revolucionario IWW. En la actualidad en Michigan, los compañeros del Sindicato de Trabajadores de Starbucks están luchando contra la discriminación por motivos de afiliación sindical.

El 6 de junio, el *barista* Cole Dorsey, que llevaba 2 años en la empresa en Grand Rapids, Michigan, fue despedido por su actividad en nombre del sindicato IWW. Este despido ocurre plena investigación de la NRLB sobre la acusación que pesa sobre Starbucks por “prácticas laborales desleales” y por no cumplir el convenio colectivo anterior en Michigan.

El despido de Mónica en España ha demostrado que la política anti-sindical de la multinacional Starbucks no es específica de Estados Unidos, sino que está muy bien planeada por la cúpula de la empresa y demuestra una clara intención de no permitir ninguna voz disconforme con prácticas que atentan contra los derechos y la dignidad como trabajadores.

Desde la FAU así como desde la CNT, otros sindicatos revolucionarios de la AIT y sindicatos de base como la IWW no vamos a permitir la represión sindical contra nuestros compañeros, y vamos a luchar por la readmisión de Mónica y Cole.

Contra la represión sindical y el terrorismo patronal, que asesina a miles y miles de compañeros año tras año, y que sólo busca hegemonizar el capitalismo más sangrante, sólo nos quedar organizarnos y luchar.

¡Ningún despido sin respuesta!

¡Viva la clase obrera!

¡Salud y Anarquía!